



"2013, Año de Belisario Domínguez"

**ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
PRESENCIAL NÚMERO LA-917042984-N6-2013, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE
"VALES DE GASEOLINA" PARA EL PROGRAMA ESCUELAS DE
TIEMPO COMPLETO; ESCUELA SEGURA; APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE
MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS Y EL SISTEMA NACIONAL DE
APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS Y EL SISTEMA
NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA
EN SERVICIO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES POR PARTE DEL IEBEM LOS C.C. **PROFR. JOSÉ MANUEL
OCAMPO OCAMPO**, SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL IEBEM, LIC. **SATIEL MONTERRUBIO FLORES**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEBEM, Mtro. **ADÁN ABEL ROJAS
SÁNCHEZ**, DIRECTOR DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE; C.P. **JOSÉ
RAMÓN MENDIOLA MORA**, SUPLENTE DEL COMISARIO PÚBLICO E INVITADO PERMANENTE DEL SUBCOMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL IEBEM, LIC. **OCTAVIO ROGELIO OCAMPO ONTIVEROS**, SUPLENTE DEL DIRECTOR
JURÍDICO E INVITADO PERMANENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEBEM, Y C. **KATERY
ISAMARA CASTILLO URIOSTEGUI**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVITADA PERMANENTE
DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEBEM; ASIMISMO, SE ENCUENTRA PRESENTE POR PARTE DE LOS
LICITANTES LA C. **LIZBETH YAQUELIN OCHOA HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL LICITANTE **EFFECTIVALE, S.
DE R.L. DE C.V.****

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las diez horas con diez minutos del día veintitrés de diciembre del dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, ubicadas en Nueva China sin número Lomas de Cortes Cuernavaca Morelos 62240, se celebra el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional, Presencial No. **LA-917042984-N6-2013**, referente a la Adquisición de "Vales de Despensa y Vales de Gasolina" para los Programas: Escuelas de Tiempo Completo; Escuela Segura; Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas y el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, encontrándose presentes por parte del IEBEM los C.C. **PROFR. JOSÉ MANUEL OCAMPO OCAMPO**, Suplente de la Directora General y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM, Lic. **Satitel Monterrubio Flores**, Director de Administración y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM, Mtro. **Adán Abel Rojas Sánchez**, Director de Educación Elemental y representante del Área requerente; C.P. **José Ramón Mendiola Mora**, Suplente del Comisario Público e Invitado Permanente del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM, Lic. **Octavio Rogelio Ocampo Ontiveros**, Suplente del Director Jurídico e Invitado Permanente del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM, y C. **Katery Isamara Castillo Uriostegui**, Jefa del Departamento de Adquisiciones e Invitada Permanente del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM; asimismo, se encuentra presente por parte de los licitantes la C. **Lizbeth Yaquelein Ochoa Hernández**, Representante del Licitante **Efectivale, S. de R.L. de C.V.**

El **Profr. José Manuel Ocampo Ocampo**, indicó que para este evento, se recibió en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el sobre que contenía la propuesta técnica y económica de la siguiente empresa: **Efectivale, S. de R.L. de C.V.**

Con fecha dieciséis de diciembre del dos mil trece, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y derivado del resultado de la revisión, se determinó que el licitante: **Efectivale, S. de R.L. de C.V.**, cumplió cuantitativamente con la documentación técnica y económica, solicitada por la Convocante, correspondiente a esta Licitación, tal como lo señala el numeral 14 de la convocatoria a la Licitación, por lo que sus propuestas son aceptadas para su análisis técnico y económico detallado, siendo sus montos cotizados los siguientes:



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Dirección: Administración
Departamento:
U. Admva: De Adquisiciones
Oficio No.: 0000000

"2013, Año de Belisario Domínguez"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.1	VALE DE DESPENSA CON DENOMINACIÓN DE \$5.00 (CINCO PESOS)	33	VALE	\$5.00	\$165.00
	VALE DE DESPENSA CON DENOMINACIÓN DE \$10.00 (DIEZ PESOS)	327	VALE	\$10.00	\$3,270.00
	VALE DE DESPENSA CON DENOMINACIÓN DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS)	100	VALE	\$50.00	\$5,000.00
	VALE DE DESPENSA CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS)	414	VALE	\$100.00	\$41,400.00
	VALE DE DESPENSA CON DENOMINACIÓN DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS)	19,319	VALE	\$500.00	\$9,659,500.00
	TOTAL				
EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.					

SUBTOTAL	\$9,709,335.00
COMISIÓN	\$116,512.02
I.V.A. DE LA COMISIÓN	\$18,641.92
TOTAL	\$9,844,488.94

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2.1	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS) PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE FORMACION CONTINUA Y SUPERACION DE MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN SERVICIO	2,800	VALE	\$50.00	\$140,000.00
	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS) PROGRAMA: ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	4,942	VALE	\$100.00	\$494,200.00
	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS) PROGRAMA: ESCUELA SEGURA	260	VALE	\$100.00	\$26,000.00
	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS) PROGRAMA: APOYO A LA EDUCACION BASICA DE MADRES JOVENES Y JOVENES EMBARAZADAS	440	VALE	\$100.00	\$44,000.00
	TOTAL				
EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.					



Institución Educativa con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

NUEVA VISION

Por otra parte, la C. Katerly Isamara Castillo Uristegui, Jefa del Departamento de Adquisiciones, conjuntamente con personal de ese Departamento, llevó a cabo la evaluación económica de las Proposiciones, determinándose que:

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: "Artículo 56.- La convocante podrá efectuar reducciones hasta por el diez por ciento de las cantidades de bienes o servicios materia de la licitación pública, cuando el presupuesto asignado al procedimiento de contratación sea rebasado por las proposiciones presentadas. Al efecto, los responsables de la evaluación de la propuesta económica verificarán previamente que los precios de la misma son aceptables; el Área requeriente emitirá dictamen en el que se indique la conveniencia de efectuar la reducción respectiva, así como la justificación para no reasignar recursos a fin de cubrir el faltante, y el titular del Área contratante deberá autorizar la reducción correspondiente."

"La reducción a que se refiere el párrafo anterior, se aplicará preferentemente de manera proporcional a cada una de las partidas que integran la licitación pública, y no en forma selectiva, excepto en los casos en que éstas sean indivisibles, lo cual deberá mencionarse en el apartado del fallo a que hace referencia la fracción III del artículo 37 de la Ley."

Por lo anterior, y en virtud de que la propuesta económica presentada por el Licitante Efectivale, S. de R.L. de C.V., referente a la Partida No. 2, es superior al presupuesto asignado para la Adquisición de "Vales de Gasolina" para los Programas Federales, se determinó disminuir proporcionalmente las cantidades de Vales de Gasolina en cada una de las subpartidas, quedando como se indica en el cuadro siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2.1	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS) PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO	2,761	VALE	\$50.00	\$138,050.00
	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIENTO PESOS) PROGRAMA: ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	4,931	VALE	\$100.00	\$493,100.00
	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIENTO PESOS) PROGRAMA: ESCUELA SEGURA	264	VALE	\$100.00	\$26,400.00
	VALE DE GASOLINA CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIENTO PESOS) PROGRAMA: APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JOVENES Y	433	VALE	\$100.00	\$43,300.00
	TOTAL				

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.



Institución Educativa con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

NUEVA VISION

El Licitante **Efectivale, S. de R.L. de C.V.**; "Cumple" técnicamente en la **PARTIDA No. 1** y la **PARTIDA No. 2**, así como con los requisitos solicitados en las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional, y su propuesta es aceptada para su análisis económico detallado.

Por lo anterior, la Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo y el Departamento de Servicios, determinaron lo siguiente:

Asimismo, me permito manifestarle, que no es posible realizar una reasignación de recursos para cubrir el pago del total de los Vales de Gasolina, ya que los Programas Federales requieren, no cuentan con más recursos para cubrir estos faltantes.

pago correspondiente.

No omito hacer de su conocimiento, que de acuerdo al presupuesto destinado para la compra de Vales de Gasolina de los Programas Federales, es conveniente efectuar una reducción en cantidades, con el propósito de estar en condiciones de que en caso de que se falle a favor del Licitante "**EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**", el Instituto este en posibilidades de realizar el

La propuesta técnica de la empresa "**EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**"; cumple técnicamente con las características solicitadas en las Bases de la Licitación Pública Nacional y es aceptada su propuesta para su evaluación económica detallada.

"DICTAMEN TÉCNICO"

llevo a cabo el siguiente:

Por medio del presente, remito a usted la propuesta técnica de la empresa "**EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**"; referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **LA-917042984-N6-2013** para la adquisición de "**Vales de Despensa y Vales de Gasolina**" para los Programas de: "Escuela de Tiempo Completo", "Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio", "Escuela Segura" y "Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas" con el cual se

siguiente:

Acto seguido, el **Profr. José Manuel Ocampo Ocampo**, indicó que con fecha 17 del mes de diciembre del 2013, se recibió en el Departamento de Adquisiciones, Área adscrita a la Dirección de Administración, el dictamen técnico correspondiente, emitido y signado por el **C. Mtro. Manuel Gavino Avelarde** Jefe del Departamento de Servicios, en el cual indica lo

I.V.A. DE LA COMISION	\$1,352.06
TOTAL	\$714,002.46

"2013, Año de Belisario Domínguez"

Dirección: Administración
Departamento: U. Admva: De Adquisiciones
Oficio No.: 0000000

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

MORELOS PODER EJECUTIVO



"2013, Año de Belisario Domínguez"

Dirección: Administración
 Departamento:
 U. Admva: De Adquisiciones
 Oficio No.: 000000

Efectivale, S. de R.L. de C.V., resultando con la asignación favorable en la **Partida 2**, por un subtotal de **\$700,850.00** (Setecientos Mill Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.); más una comisión de **\$8,410.20** (Ocho Mill Cuatrocientos Diez Pesos 20/100 M.N.); más un IVA de la comisión de **\$1,345.63** (Mil Trescientos Cuarenta y Cinco Pesos 63/100 M.N.); resultando un monto total de **\$710,605.83** (Setecientos Diez Mil Seiscientos Cinco Pesos 83/100 M.N.); por ofertar las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y demás características convenientes para la convocante.

El licitante adjudicado deberá de presentarse a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **27 de diciembre del 2013**, en las instalaciones del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, ubicadas en Nueva China sin numero Lomas de Cortes Cuernavaca Morelos 62240, asimismo de conformidad a lo establecido en el Artículo 48 Fracción II, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberán presentar la garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el I.V.A., dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

A continuación en acatamiento a lo previsto en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el **Profr. José Manuel Ocampo Ocampo**, dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.

Los Licitantes en este Acto firman la presente acta al margen y al calce.

El **Profr. José Manuel Ocampo Ocampo**, señala que en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 37-Bis de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de este momento y durante los siguientes 5 días hábiles, se colocará copia de la presente acta en el estado ubicado en la parte exterior de la Dirección de Administración; Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Artículo 58 Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se Publicará el Acta de Fallo correspondiente, en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Compr@net.

No habiendo otro asunto que tratar, el **Profr. José Manuel Ocampo Ocampo**, dio por terminado el Acto de Fallo a las diez horas con cincuenta minutos del día 23 de diciembre del dos mil trece.



Institución Educativa con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008



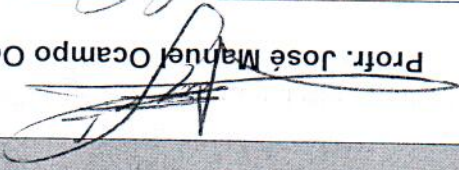
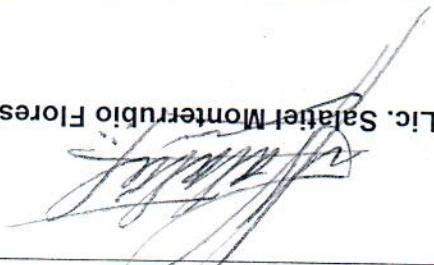
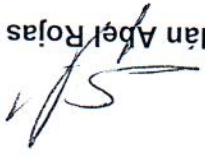
MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

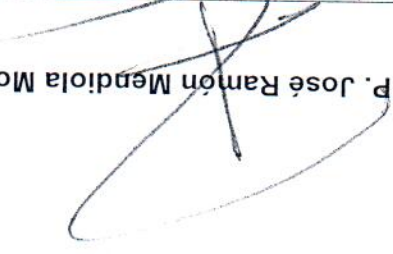
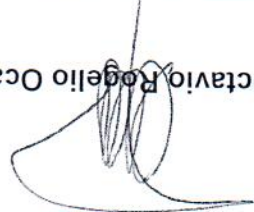
Dirección: Administración
U. Admiva: De Adquisiciones
Oficio No.: 0000000

"2013, Año de Belisario Domínguez"

SERVIDORES PÚBLICOS DEL I.E.B.E.M. CON VOZ Y VOTO

NOMBRE	CARGO
<p>Prof. José Manuel Ocampo Ocampo</p> 	<p>Suplente de la Directora General y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM</p>
<p>Lic. Salatiel Monterrubio Flores</p> 	<p>Director de Administración y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM</p>
<p>Mtro. Adán Abel Rojas Sánchez</p> 	<p>Director de Educación Elemental</p>

INVITADOS PERMANENTES CON VOZ

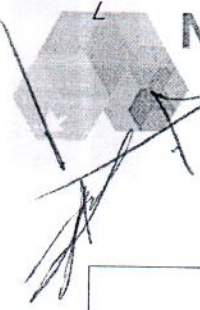
<p>C.P. José Ramón Mendiola Mora</p> 	<p>Suplente del Comisario Público del IEBEM e Invitado Permanente del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM</p>
<p>Lic. Octavio Rogelio Ocampo Ontiveros</p> 	<p>Suplente del Director Jurídico e Invitado Permanente del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM</p>



MX09-109

Institución Educativa con sistema de
gestión de la calidad certificado bajo la
Norma Internacional ISO 9001:2008

NUEVA
VISION






Institución Educativa con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

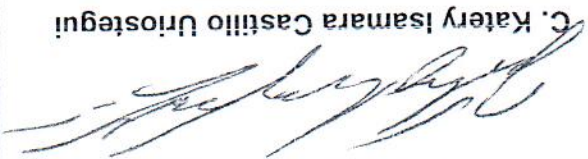


Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de lista de asistencia, acto de fallo de la licitación Pública LA-917042984-N6-2013, de fecha 23 de diciembre de 2013

[Handwritten signature]

<p>C. Lizbeth Yaquelin Ochoa Hernández</p> 	<p>Efectivale, S. de R.L. de C.V.</p>
<p>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE</p>	<p>EMPRESA</p>

LICITANTES ASISTENTES

<p>C. Katerly Isamara Castillo Uristegui</p> 	<p>Jefa del Departamento de Adquisiciones e invitado permanente del Subcomité de Adquisiciones del IEBEM</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

"2013, Año de Belisario Domínguez"

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

MORELOS PODER EJECUTIVO



Dirección: Administración
Departamento: De Adquisiciones
U. Admva: 000000
Oficio No.: 000000